



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado N°: 1600ORC-2023-0009946-EE-001  
No. Caso: 732977  
Fecha: 28-07-2023 11:48:17  
TRD:  
Rad. Padre: 1600ORC-2023-0009399-ER-000

(Señor(a))ANÓNIMO

ASUNTO: Respuesta derecho de petición radicado 1600ORC-2023-0009399-ER-000 / Nebis –

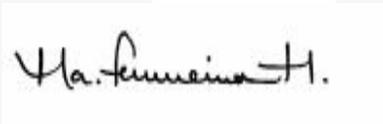
-

Respetada Señora

Gracias por comunicarse con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC. Somos la máxima autoridad en regulación, producción y articulación de la información geográfica, catastral y agrológica del país.

En atención a su solicitud, recibida y radicada con el número 1600ORC-2023-0009399-ER-000 del 19 de julio de 2023, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC le solicita hacer llegar certificado de tradición y libertad no mayor a 90 días y fotocopia de cedula del propietario

Cordialmente,



MARIA ALEJANDRA FERREIRA HERNANDEZ  
JEFE DE OFICINA  
Oficina de Relación con el Ciudadano

Proyectó: VANESSA ALEJANDRA HERNANDEZ  
Elaboró: VANESSA ALEJANDRA HERNANDEZ